

# **BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA**

# REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir Nro ma Inform Bitaco e:

ra: Si Nombre De La Obra:

Corredor vial Lima-Canta-Huayllay-Dv. Cochamarca-Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA







**Fecha Informe:** 

02-09-2020







#### Asunto:

SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMPALME PE 3N"

#### Foto Bitacora 6:



SIGVIAL

# PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

#### Conclusiones:

#### 1.CUADERNO DE OBRA:

Asiento Nº 324 del 31.08.2020, del Residente (folio 39 tomo IV)

Asunto: Partida 220.B Mejoramiento de suelos a nivel de subrasarte

Referencia: Asientos Nºs 319 y 30 de 27/08/2020

Reitera la consulta realizada en el asiento N<sup>a</sup> 319, ya que no fue absuelta.

Asiento Nº 325 del 31.08.2020, del Residente (folio 40 tomo IV)

Asunto: Partida 220.B Mejoramiento de suelos a nivel de sobrásarte

Referencia: Asientos Nºs 320 y 303

Reitera la consulta realizada en el asiento n. 303, respecto a los criterios de presentación para

reconocimiento económico.

Asiento Nº 326 del 31.08.2020, del Residente (folio 40 tomo IV)

Asunto: Valorización mensual del mes de julio

Referencia: Asientos Nºs 320 y 303

Reitera la consulta realizada en el asiento n. 303, respecto a los criterios de presentación para

reconocimiento económico

Asiento Nº 327 del 31.08.2020, del Residente (folio 40 tomo IV)

Asunto: Valorización mensual del mes de Agosto Referencia: Carta № 384-2020 CRBC-PE DBG/GV

Solicita conciliar la valorización e informe de documento de aprobación de la valorización

Asiento Nº 328 del 31.08.2020, del Residente (folio 41 tomo IV)

Asunto: Valorización mensual del mes de Agosto Referencia: Carta Nº 384-2020 CRBC-PE DBG/GV

Solicita conciliar la valorización e informe de documento de aprobación de la valorización

Asiento Nº 329 del 1.09.2020, del Residente (folio 41 tomo IV)

Asunto: Concreto clase D 20.6 MPa (f'c=210 kg/cm2)

Da cuenta del vaciado de la partida Concreto clase D 20.6 MPa (f'c=210 kg/cm2), para zapatas del MCA en los kms 40+113 @ 40+123 @ 40+129.

Asiento Nº 330 del 1.09.2020, del Residente (folio 42 tomo IV)

Asunto: Presencia de Fisuras en excavación de Alcantarilla

De las actividades de excavación no clasificada para estructuras en el km 56+385, se presentaron fisuras en la parte superior, por lo que solicitan a la supervisión el cambio de talud o que brinde solución técnica.

Asiento Nº 331 del 1.09.2020, del Supervisor (folio 43 tomo IV)

Asunto: Consulta técnica MCA km 39+990 al km 40+129

Referencia: Asiento n. 315

Realiza anotaciones respecto al inicio de la ejecución de actividades en la construcción del MCA, precisando que estas no se realizaron de acuerdo a la autorización de trabajo y lineamientos del Expediente Técnico y el Contrato.

Asiento Nº 332 del 1.09.2020, del Supervisor (folio 44 tomo IV)

Asunto: Excavación no clasificada para estructuras - Alcantarillas

Referencia: Asiento n. 306

El Contratista deberá remitirse a los numerales de la descripción, requerimiento de construcción, medición y pago de la sección 601., ello con respecto a las actividades de excavación realizadas en el km 55+896

Asiento Nº 333 del 1.09.2020, del Supervisor (folio 44 tomo IV)

Asunto: Visita de PVN

Deja constancia de la constitución de personal de PVN, CONSORCIO VIAL HUAYLLAY, a fin de la verificación contemporánea de los materiales procesados y parcialmente procesados, los cuales se encuentran acopiados en canteras y plantas, tomando como precedente el Acta de Constatación Física e inventario suscrito el 16.08.2017

#### 2. AMPLIACIONES DE PLAZO

Ninguna





## 3.PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO) Ninguna.

4.MAYORES METRADOS Ninguno

5.DEDUCTIVOS Ninguno.

#### 6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

Se toma conocimiento que autoridades locales, policía Nacional y pobladores de las comunidades de Culhuay, Llantac y Huaros, se hicieron presentes en la planta industrial ubicada en el km 29+700, a fin de solicitar al Contratista el cumplimiento de compromisos asumidos, entre otros:

- •Riego suficiente de vías (de acuerdo a Expediente Técnico)
- Riego de accesos, y circuito de la planta industrial.
  Cumplimiento del Plan de prevención COVID 19
- Cercamiento de todo el área de la zona industrial
- Instalación de mallas Rashell
- •Del mismo modo en esta planta industrial la Empresa CIA MINERA LA ROCA viene realizando actividades de producción de agregados pétreos, a la fecha, y pese a los requerimientos realizados por la Supervision de obra, no se conocería con precisión el vínculo específico contractual con el Contratista de obra.

Se toma conocimiento que la supervisión de obra habría otorgado plazos al Contratista a fin del cumplimiento de compromisos asumidos e implementación de acciones respecto al cumplimiento de las especificaciones del proyecto.

#### COMENTARIOS

El deficiente mantenimiento de vías mediante riego, es reiterativo en diferentes tramos de la construcción de la carretera.

Por transparencia el Contratista debió y debería atender los requerimientos de la supervisión de obra respecto a la Empresa CIA MINERA LA ROCA, a fin de las acciones del caso.

#### 7.MANTENIMIENTO VIAL

Deficiente e insuficiente señalización preventiva en el tramo 2.

Emisión de polvo al paso de vehículos entre los kms 30 a 50 y 60 a 78 aproximadamente.

La deficiente e insuficiente señalización preventiva en el tramo 2, podría generar riesgos de incidentes y/o accidentes dentro del personal y equipos y maquinaria de los actores de la obra así como de terceros.

El deficiente mantenimiento de vías, mediante riego, estaría generando, además de las afectaciones medio ambientales, posibles enfermedades respiratorias en el personal que labora en los diferentes sectores comprendidos en el tramo; que los animales que se encuentran en la zona consuman pastos cubiertos con polvo, causándoles en algunos casos hasta la muerte.

#### 8.RECURSOS OFERTADOS

#### 8.1DEL CONTRATISTA

8.1.1.PERSONAL, cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales: Jefe de Oficina de Ingeniería, Ingeniero Responsable de Topografía, Especialista Social, Ingeniero Geólogo Geotecnista, Especialista en Señalización y Conservación Vial - Conservación 8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO, cumple.

8.2DEL SUPERVISOR:

8.2.1PERSONAL: cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales contractuales: Jefe de Supervisión, Especialista en Metrados y Costos y Valorizaciones I, Especialista en Hidrología y Drenaje Vial, Especialista en Geología y Geotecnia, Especialista en Evaluación Económica, Especialista en Arqueología

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO

EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, SUELOS Y PAVIMENTOS. - cumple parcialmente. EQUIPOS DE CÓMPUTO. - 2 und de impresora multifuncional, 16 computadoras desk top, 1 und de fotocopiadora

VEHICULOS. - se cuenta con un total de 8 camionetas 5 para obras iniciales y 3 para conservación) y dos minibús, sin equipamientos con radios





9.INCIDENTES Ninguno.

10. PACRI Ninguno.

11.ARQUEOLOGÍA Ninguno

**12.OTROS** 

#### Recomendaciones:

Se sugiere la participación directa, permanente y en su integridad en obra del personal clave propuesto tanto de la Supervisión de obra como del Contratista a fin de garantizar la calidad de la misma y el cumplimiento en sus extremos de cada uno de sus Contratos 77-2014-MTC/20 y 103-2019-MTC/20, respectivamente. Caso contrario el Administrador de Contrato pudiera evaluar las acciones correspondientes

Del insuficiente mantenimiento de vías de acuerdo a las disposiciones del expediente técnico aprobado (señalización, mantenimiento de vías, riego, otros) se sugiere, a través de la Supervisión de obra el cumplimiento del Expediente técnico, caso contrario la evaluación de penalidades que podría aplicarse al Contratista y/o supervisión de obra, debido a la falta o deficiencia en la: señalización provisional en obra, mantenimiento de vías, mantenimiento de vías mediante riego, entre otros.

Se sugiere que los especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo e Impacto Ambiental de la DS de PVN pudieran verificar y evaluar las acciones implementadas o por implementar en obra por parte del Contratista y Supervisión de obra.

Se sugiere, se pudiera formalizar y/o definir el vínculo de terceras Empresas en la construcción del proyecto, en cumplimiento de las estipulaciones del Expediente Técnico.

Auditoria Fecha De Creación: Auditoria Fecha De Edición:

02-09-2020 03-09-2020

### PANEL FOTOGRAFICO



### Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel: Fecha De Fotografia: LUZMILA GUERRA Moderado 02-09-2020

**MOTTA** 

#### Actividades:

**OBRAS INICIALES: TRAMO 2** 

PROGRESIVA: 49+380 – LAGUNA TRES COMPUERTAS, COMUNIDAD DE YANTAC USO DE FUENTE DE AGUA NO AUTORIZADA

CDescripcion\_\_\_\_:

Equipos: 1 camión cisterna con operador

Se verifica la toma de agua para uso en la construcción de la carretera de fuente de agua no autorizada.

En la fuente de agua descrita no se cuenta con señalización alguna ya sea autorizando o prohibiendo el uso de dicho recurso.

La Supervisión precisa que de forma verbal hizo la precisión al Contratista a fin de corregir dicha situación.

Al ser consultado el operador de camión cisterna de la frecuencia de uso de fuente de agua, este refirió que captaba el agua en un promedio de 2 a 3 veces por día.

Por error en la información recabada en la bitácora Electrónica de fecha 29.08.2020, se describió el nombre de esta laguna como Yantac, siendo lo correcto LAGUNA TRES COMPUERTAS.

Se sugiere las acciones correctivas necesarias por parte de la Supervisión de obra y de ser el caso por el Administrador de contrato, en cumplimiento con las especificaciones del expediente técnico y del Contrato.

Foto1:

1



Fecha Toma De Datos: 02-09-2020

Foto2:



Foto3:





# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel: Fecha De Fotografia: L U Z M I L A G U E R R A Moderado 02-09-2020

MOTTA

Actividades:

**OBRAS INICIALES: TRAMO 2** 

PROGRESIVA: 73+500 OCLUSIÓN DE LLANTA N. 4 (POSTERIOR DERECHA)

CDescripcion\_\_\_\_

Del estado mostrado en las fotografías respecto a la oclusión de la llanta posterior derecha de la movilidad asignada mediante O/S n. 1107, se sugiere el cambio de ambas llantas posteriores con garantía y calidad, y de ser el caso el mantenimiento de la unidad vehicular, en salva guarda de las vidas humanas que se moviliza.

Foto1:

2



Fecha Toma De Datos: 02-09-2020

Foto2:



Foto3:





# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel: Fecha De Fotografia: LUZMILA GUERRA No Aplica 02-09-2020

**MOTTA** 

Actividades:

**OBRAS INICIALES: TRAMO 2** PROGRESIVA: 78+000 @ 78+200 01.01.02Movimiento de Tierras 01.01.02.08Conformación de Terraplenes

CDescripcion\_

3

Personal: 2 vigías Equipos: 1 rodillo, 1 motoniveladora, 1 excavadora sobre orugas con sus respectivos

operadores.

Foto1:







Foto3:



Fecha Toma De Datos: 02-09-2020

# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel: Fecha De Fotografia: LUZMILA GUERRA No Aplica 02-09-2020

**MOTTA** 

Actividades:

**OBRAS INICIALES: TRAMO 2** PROGRESIVA: 84.818 01.01.06Obras de Arte

01.01.06.01Excavación No Clasificada para Estructuras

CDescripcion\_

4

Personal: 1 capataz, 1 oficial, 2 ayudantes, Equipos: 1 excavadora sobre oruga y 1 volquete con sus respectivos operadores. El material de para relleno acopiado proviene de la cantera ubicada en el km 77+000 El material producto de excavaciones se transporta al DME ubicad en el km 85+00

Foto1:



Foto2:





Fecha Toma De Datos:

02-09-2020



# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel: Fecha De Fotografia: L U Z M I L A G U E R R A No Aplica 02-09-2020

MOTTA

Actividades:

OBRAS INICIALES: TRAMO 2 PROGRESIVA: 39+990 @ 40+129 01.01.05Obras Complementarias 01.01.05.01Muro de Concreto Armado

01.01.05.01.04Concreto Clase I 9.8 MPa (f'c=100 Kg/cm2)

5 CDescripcion\_\_\_\_

Personal: 1 capataz, 6 operarios, 2 oficial, 1 peón, 2 vigías.

Foto2:

Equipos: 1 Camión mixer con operador, 2 motobomba de 4" y 3" cada una.

Foto1:



Fecha Toma De Datos: 02-09-2020



Foto3:







Fotos:

